

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 25 días del mes de noviembre de 2025, se reúnen en la sala de reuniones de Rectorado, los/as representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Alicia Spinello, Lisandro Ramos y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Daiana Madsen Torre, Natalia Chiarelli, Ramiro Sánchez y Juan Loidi.

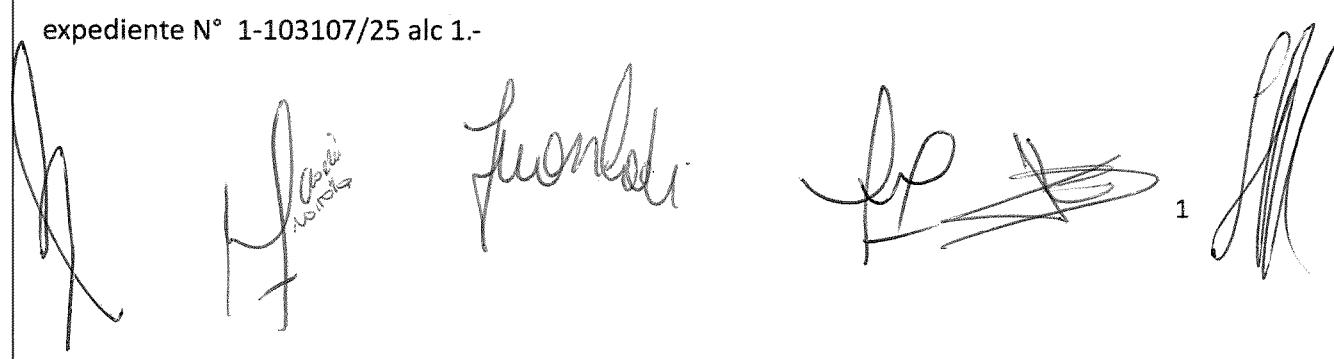
Además se encuentran presentes Cristina Pérez y Canela Raigal del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria, y Mauro Cruz por ATUNCPBA.

Se comienza, siendo las 9:25 am, con los pedidos por las bajas de García, Matos, Hernández Tipa y Landi. Además se trabajará sobre notas ingresadas con pedidos de complementos y suplementos por mayor responsabilidad.

Se había presentado el perfil de una Categoría 7 de la Secretaría de Extensión para esta paritaria y la Vicerrectora Spinello deja constancia que este cargo debe cubrirse con el cupo por la Ley de Discapacidad, ya que la baja fue por un ingreso por dicha norma en la Universidad.

Comenzando con las coberturas de vacantes se trata el pedido presentado por el Secretario General, Abog. Luciano Corres, por las bajas de los trabajadores Nodocentes Marcelo García (Categoría 4), Juan Domingo Matos (Categoría 5) y Adrián Hernández Tipa (Categoría 5).

En relación a estas bajas y para la cobertura de la Categoría 7 - Auxiliar de Recepción Sede Central - Agrupamiento Mantenimiento y Producción de la Secretaría General, las/los paritarios/as acuerdan designar a través de orden de mérito según expediente N° 1-103107/25 alc 1.-



Cat 7 Auxiliar Bachero Comedor Autogestionado Tandil - Área de Mantenimiento y Servicios

Jurados Titulares:

1. Juan Pablo Merani
2. Simón Herrera
3. Cintia Amerio

Jurados Suplentes:

1. Cesar Curuchet
2. Melina Galarraga
3. Sebastian Basso

Veedores Gremiales:

1. Matias Tiseira
2. Araceli Mathiasen

Categoría 2 - Director/a de Obras y Proyectos

Jurados Titulares:

1. Jorge Dimarco (UN Córdoba)
2. Osvaldo Dadiego
3. Vanina Cassineri

Jurados Suplentes:

1. Dario Giovannini (UNLanús)
2. Pablo Tassara
3. Javier Sueyro

Veedores Gremiales:

1. Marcos Barrionuevo
2. Matías Roldán

El paritario Mauro Cruz narra sobre la situación de la Facultad de Agronomía, sobre las necesidades de cobertura de la Unidad Académica por las bajas de Fernández y Fiscella. El pedido realizado por la Decana Monterroso no cuenta con la factibilidad de cargos y presupuestaria, ya que no ingresó para el proceso administrativo de gestión. El paritario Mauro Cruz solicita que se revisen las prioridades en caso de que no exista factibilidad presupuestaria.

